

## ESPECIAL ELECCIONES

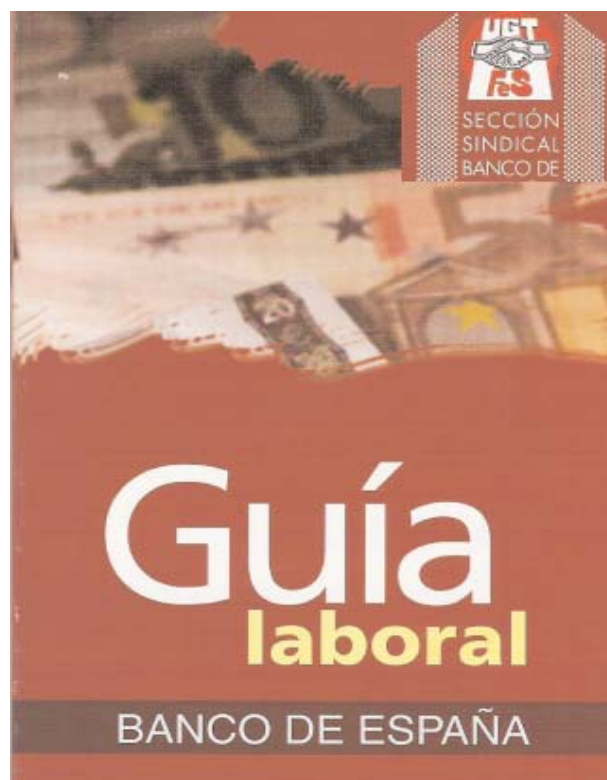


Los delegados elegidos tendrán ante sí un reto importante, como es el encontrar el algoritmo que dé solución al nuevo y necesario Plan de encuadramiento y promoción, más acorde con los tiempos actuales, que modifique las injusticias, omisiones y abusos que se están produciendo. Se hace, por tanto, imprescindible la colaboración de todos, cada uno en la medida de nuestras posibilidades, superando los más jóvenes esa apatía y pasotismo intrínseco que nos acompaña a no colaborar en cualquier ámbito, sea deportivo, social o laboral, que implique el más mínimo esfuerzo o contribución, y los más veteranos pensando que todo está escrito bajo el sol y no merece la pena mover un dedo mientras llega ya la soñada prejubilación.

Una deseada y elevada colaboración/participación permitirá abordar con mayores posibilidades de éxito los desafíos y problemas que nos afectan.

## ELECCIONES SINDICALES

El próximo 8 de noviembre se celebrarán las elecciones sindicales que conformarán los Órganos de Representación de los trabajadores para los próximos cuatro años. Desde los últimos Comicios del año 2002, hemos asistido a la firma de dos Convenios Colectivos, el que abarcó los años 2002-2003-2004 y 2005, que ha supuesto la extinción del gallifante y, el de transición del 2006, siendo su mejor consecuencia no partidista la temprana firma, pues casi todo su contenido estaba recogido en las leyes pendientes de aplicación, en contra de lo expresado por su principal mentor, el SAT, asegurando en uno de sus triunfalistas boletines, entre otras lindezas, que hemos obtenido un crecimiento neto de los salarios. Recordemos, el 3,05% firmado, frente al 4% de inflación anual, sin incluir el diferencial perdido de años anteriores.



## EL COLMO DE LA CUTREZ

En el marco incomparable de festejos y dispendios que el Banco ha organizado para celebrar su 150 Aniversario, tras la entrega a sus empleados de miles de pesetas -aunque sea en formato confeti- de unos maravillosos catálogos y de la organización de una exposición -en la que figuraba un busto del que, parece ser, su bien amado y recordado dictador- le toca el turno ahora, como colofón, a un Concierto para empleados, organizado en el Auditorio Nacional de Música de Madrid, para el 14 de noviembre a las 19:30 horas.

Menos mal que sólo puede ofrecerse, en principio, una entrada por empleado; que se deben tener en cuenta las necesidades del servicio y la disponibilidad de vacaciones o que los gastos que puedan ocasionarse corran a cargo del empleado, pues de lo contrario pensaríamos que los dirigentes del Banco se habían vuelto totalmente locos, y con este nuevo gran dispendio ponían en peligro la economía nacional.

Seguro que no han podido programar, aunque lo habrán intentado, dos conciertos en lugar de uno, para poder facilitar entradas suficientes.

Lo más probable es que haya sido casi imposible conseguir que el concierto fuera en fin de semana, para facilitar la asistencia de empleados de sucursales, a pesar de los improbables esfuerzos que habrán hecho los organizadores, porque es totalmente incierto que, tras el cierre de sucursales del 13 de agosto, las que han quedado abiertas hayan dejado de ser importantes para el Banco.



Hay que tener en cuenta que si el Banco hubiera financiado de alguna forma el viaje de asistencia a los empleados de sucursales, se habría puesto en peligro la cuenta de resultados de este año y, en ese caso, el año que viene no se podría abonar una paga de productividad tan suculenta como la de 2006.

Esta nueva y maravillosa oferta a los empleados del Banco, dentro del capítulo de grandes festejos del 150 aniversario, seguramente proviene de las decisiones tomadas por el anterior gobernador y el nuevo equipo de gobierno del Banco, no ha tenido tiempo suficiente para cambiar estas decisiones, aunque lo habrá intentado para tratar paliar algunos de los desmanes anteriores.

De todos modos, gracias de todo corazón a nuestros insignes dirigentes. Siempre les estaremos agradecidos por cuanto hacen por nosotros. ¡Qué buenos son que, a pesar de nuestro comportamiento, el día 14 de noviembre, nos llevan de audición!

## El máximo apoyo nos ayudará a cumplir nuestro programa

**ARIETE DIGITAL:** El próximo día 8 de noviembre hay elecciones sindicales, ¿por qué es necesario participar en las mismas?

**JOSÉ ANTONIO MOZO:** Las elecciones es una de las maneras en las que los trabajadores tenemos de participar en la vida sindical. De esta forma se elige a quienes deben representarnos durante los próximos cuatro años y, votando, se adquiere también el derecho a exigir responsabilidades.

**AD.** ¿Qué ofrece UGT a los trabajadores del Banco de España?

**JAM.** UGT se presenta a estas elecciones con un programa serio, realizable y totalmente coherente con la defensa que por este sindicato se ha hecho siempre de los derechos de los trabajadores.

Además UGT adquiere el compromiso real de mantener nuestra trayectoria de colaboración con el resto de sindicatos, para alcanzar acuerdos que mejoren nuestras condiciones de trabajo.

**AD.-** Sí, pero concretamente ¿Cuáles son las propuestas de UGT?

**JAM.-** Además de un conjunto de medidas comunes para toda la plantilla, existen algunas situaciones injustas en cada Grupo profesional que deben tener una respuesta adecuada.

El Grupo directivo, y más concretamente los técnicos, necesitan una atención especial. Es necesario acabar con estos años de abandono y hay que dar una salida coherente a su situación. El Banco los abandonó a su suerte, cuando eliminó de un plumazo los cursos de jefatura y las plazas de jefe de negociado y de sección.

También es preciso que las vacantes se cubran con personal fijo, que está perfectamente preparado, y no acudir excesivamente a personal externo

En el Grupo administrativo es preciso establecer un sistema de formación y promoción acorde con la realidad y eliminar, de una vez, los absurdos exámenes para el pase de nivel.

La promoción tiene que basarse en la experiencia e ir acompañada de una formación adecuada a cada tipo de



trabajo.

El Grupo de actividades diversas, requiere una profunda reforma, pues se han establecido topes en la promoción que sólo existen en la mente de algunos dirigentes trasnochados del Banco.

Por último el Grupo de control y vigilancia interna, debe integrarse en el de actividades diversas, sin pérdida económica alguna y con un recorrido profesional claro y amplio.

**AD.** Pero todo esto, ¿cómo se articula?

**JAM.-** Es preciso la elaboración de un nuevo Plan de Encuadramiento que recoja

todas estas necesidades y resuelva para el futuro los problemas del encuadramiento, la formación y la promoción.

**AD.-** Pero llevamos con esta cantinela un montón de tiempo y no se ve solución alguna.

**JAM.-** Es cierto. Por eso proponemos que en tanto en cuanto se alcance un acuerdo para ese nuevo Plan, se tomen medidas transitorias, como por ejemplo, establecer unos complementos salariales para quienes trabajan en

secretarías de dirección, para quienes realizan funciones especiales, como delineantes, prevención de riesgos laborales, corrector de estilo, etc., así como para quienes tienen topada la promoción por haber alcanzado el nivel máximo dentro de su grupo. Algunas de estas cosas ya las hemos propuesto en tiempo pasado.

**AD.-** Y ¿qué perspectivas hay de alcanzar estos acuerdos?

**JAM.-** En primer lugar tengo que decir que será prioritario comenzar la negociación del nuevo Plan de Encuadramiento a primeros de 2007.

También tenemos la intención de volver a proponer, en la negociación colectiva del próximo año estas medidas transitorias, mientras no se apruebe un nuevo Plan, así como las relativas al plan de prejubilaciones voluntarias.

**AD.-** Sobre este último aspecto, hay quien señala que un sindicato como UGT no puede hacer este tipo de propuestas.

**JAM.-** Podríamos estar de acuerdo si de nuestra propuesta se derivara una carga para la Seguridad Social. Pero no es así. En primer lugar, no se propone, como hacen otras empresas, pasar a la situación de desempleo y luego a la jubilación.

Afortunadamente tenemos en el Banco sistemas complementarios que permiten pasar a la situación de prejubilación sin cargar las arcas públicas. Y en segundo lugar, nuestra propuesta trata de complementar el proceso de prejubilaciones que acompañaron al cierre de sucursales y que, a nuestro entender, no fue del todo justo, pues obligó a permanecer en activo a personas que llevan en el Banco muchos años -alguno más de 20- y en cambio permitió que se prejubilaran algunas que apenas tenían 9 o 10 años de antigüedad.

**AD.-** Por último, ¿qué garantías pueden tener los trabajadores sobre estas propuestas de UGT?

**JAM.-** UGT-BE se compromete expresamente a llevar estas propuestas a la negociación colectiva, y, como es lógico, necesitamos el máximo apoyo posible, para conseguir una amplia presencia en los órganos de representación que nos ayude a cumplir nuestro programa. Es por eso por lo que, expresamente, solicitamos el apoyo a nuestras candidaturas en estas elecciones.

## ¿LA VUELTA AL "COLE" DE UNA NUEVA GENERACIÓN TAP?

Se han cumplido ya más de cinco meses, desde que el Inspector de Trabajo señalara, mediante oficio de fecha 26 mayo 2006 en contestación al escrito de RR.HH. de fecha 16 de diciembre de 2005, que, aún resultando positiva la perorata informativa que incluían en su descargo, el proyecto TAP debería efectuarse garantizando la igualdad de oportunidades (lo que no se había respetado), evitando toda discriminación y con la participación sindical indispensable, recibiendo los sindicatos no

sólo información o resultados, sino el derecho a conocer con detalle el plan formativo, para poder aportar sus opiniones y objeciones, recayendo al mismo tiempo sobre el C.N.E. la vigilancia de la legalidad reconocida en el Estatuto de los Trabajadores. Mientras tanto, la comisión creada en el Convenio Colectivo 2002-2005 para facilitar el desarrollo profesional de toda la plantilla, cerró la temporada como la había empezado.

Los TAPS de la primera promoción continúan

con su dramático y poco conciliador plan de formación, compitiendo, algunos, en desigualdad de oportunidades en la realización de masters con jóvenes licenciados extranjeros, desarraigados de su entorno laboral y familiar, cuando no obligados a desplazarse a otros países con sus hijos y sin demasiadas ayudas, y compaginando, otros, como buenamente pueden, el trabajo por las mañanas, las clases por la tarde y fines de semana, y la familia, previa petición de hora.

Y lo peor de todo,

es que el ser humano suele tropezar dos veces en la misma piedra, por lo que, cual "O.T.", ya se han producido las correspondientes nominaciones en los distintos Departamentos, así como las pruebas preliminares en la empresa de selección para "alumbrar" una nueva generación de TAPS.

Sólo nos queda pues la esperanza de que la nueva Dirección del Banco ponga coherencia y sentido común en este oscuro, arbitrario e injusto proceso formativo, de dudosa viabilidad.

## NUESTRAS CANDIDATURAS

ALICANTE	Montava Berbegal, Romualdo	MÁLAGA	Muñoz de la Plaza, Manuel
BADAJOS	Hernández Garcia, M <sup>a</sup> Isabel	MURCIA	Montero Barrilero, Rafael
BARCELONA	<i>Colegio de administrativos</i>	PALMA DE MALLORCA	Filló Melero, Fernando
	Zapata Repes, Jesús Martín Orte, Aurora Herrero Espeso, Gonzalo Piñana Villegas, Gabriel	PAMPLONA	Marín Sacristán, Valentín
	<i>Colegio de Técnicos</i>	SAN SEBASTIAN	Zuaznábar Fontecha, José Miguel
	Sellés Balasch, Salvador	SANTANDER	Gil Bartolomé, Agustín
BILBAO	Casas Ruiz, Alfredo Gutierrez Vallejo, Inés Zuaznábar Fontecha, Pedro Ignacio	SEVILLA	Aliseda Barroso, Santiago Coronel Muñoz, María Teresa Ortega Gutiérrez, Fernando
		TENERIFE	Martínez Cora, Francisco Javier
		VALENCIA	Igueravide Polanco, Juan José
		VALLADOLID	Rodríguez Celador, Juan Manuel
A CORUÑA	Canedo Villar, Olga	ZARAGOZA	Callén Lasheras, Lorenzo
LAS PALMAS	Payá Durán, José Antonio		

**A todos y a todas, muchas gracias por vuestra colaboración  
Y para ellos y ellas pedimos el apoyo en las próximas elecciones**

## DE AUTÓNOMO A INDEPENDIENTE

En Barcelona se ha producido un hecho insólito: el máximo representante del SAT en la Sucursal, durante casi 20 años, ha decidido encabezar una lista independiente que, para colmo, ha necesitado la firma de algunos candidatos del sindicato autónomo para poder presentarla (¿)

Los trabajadores y trabajadoras de la Sucursal de Barcelona merecen una explicación:

- ¿Los ahora independientes se han borrado del SAT, o siguen siendo los mismos?
- ¿Se trata de una maniobra para evitar que otros sindicatos obtengan representación?
- Si sale alguno elegido, ¿con quién va a pactar tras las elecciones para formar en Comité de Centro de Trabajo de Barcelona?
- ¿Es que el sindicato autónomo está tan dividido como parece, tras la espantada de su secretario general?

Un poco de respeto con el electorado no vendría nada mal.